



*Municipalidad de Surquillo*

## ACUERDO DE CONCEJO N° 034-2009-MDS

Surquillo, 27 de Febrero de 2009

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al Distrito de Independencia con ocasión de su 45º Aniversario de Creación Política ocurrida el 16 de Marzo de 1964, formulada por el Señor Regidor Miguel Angel Ciccía Vásquez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

### ACORDO:

**Artículo 1º.- SALUDAR**, a nombre del Concejo Municipal, al **Distrito de Independencia** con ocasión de su Cuadragésimo Quinto Aniversario de Creación Política, elevando los mejores deseos de progreso y desarrollo para bien de sus habitantes.

**Artículo 2º.- EXTENDER** el presente Saludo Institucional al Alcalde de la Municipalidad de Independencia Sr. Lovell Yomond Vargas, su Cuerpo de Regidores, sus funcionarios y servidores municipales en general.

### Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

**GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE**  
**Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General**

---

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 27 de febrero de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.